

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2016
ORDEN DEL DIA N° 908

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

SUMARIO

COMISIÓN DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para promover a funcionarios de la categoría "A" Embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. Se aconseja aprobar un proyecto de resolución. (PE-175/16)

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo nacional, solicitando el acuerdo correspondiente para promover a funcionarios de la Categoría "A", Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, conforme al artículo 99, inciso 7 de la Constitución Nacional, y aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO de RESOLUCION:

EL SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E :

Art. 1.- El Senado presta su acuerdo al Presidente de la Nación, para promover a funcionarios de la Categoría "A", Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, a los actuales funcionarios de la Categoría "B", Ministros Plenipotenciarios de Primera Clase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que a continuación se detallan:

D. Carlos Mario FORADORI	(D.N.I. n° 13.133.457)
Da. Ana María RAMÍREZ	(D.N.I. n° 10.568.623)
D. Martín GARCIA MORITÁN	(D.N.I. n° 11.889.110)
D. Arnaldo Tomas FERRARI	(D.N.I. n° 12.410.995)
Da. María Ruth de GOYCOECHEA	(D.N.I. n° 11.557.709)
D. Daniel CHUBURU	(D.N.I. n° 11.061.321)
D. Alejandro Eugenio ALONSO SAINZ	(D.N.I. n° 14.958.335)
D. Guillermo Daniel RAIMONDI	(D.N.I. n° 14.086.201)
Da. Teresita Silvia GONZÁLEZ DÍAZ	(D.N.I. n° 12.013.510)

Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, en respuesta a su Mensaje 116 de fecha 5 de octubre de 2016.-

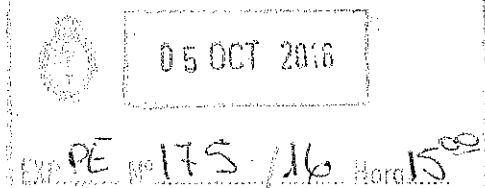
De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Honorable Senado de la Nación, este dictamen pasa directamente al orden del día.-

Sala de la comisión: 02 de noviembre de 2016.

Rodolfo J. Urtubey.- Alfredo A. Martínez.- Adolfo Rodríguez Saa .- Juan M. Abal Medina.- Walter B. Barrionuevo.- Lucila Crexell.- Julio C. Cobos.- Pedro G. A. Guastavino.- Ernesto Félix Martínez.- Omar A. Perotti.- Federico Pinedo.-

El Poder Ejecutivo

NACIONAL
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS



BUENOS AIRES,

5 OCT. 2016



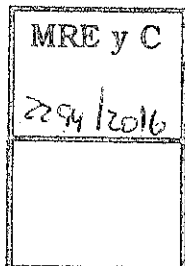
AL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, con el objeto de solicitarle el Acuerdo necesario para promover a la categoría "A" Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a los funcionarios de la categoría "B" Ministro Plenipotenciario de Primera Clase del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO que, a continuación, se detallan:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. D. Carlos Mario FORADORI | D.N.I. N° 13.133.457 |
| 2. Da. Ana María RAMÍREZ | D.N.I. N° 10.568.623 |
| 3. D. Martín GARCIA MORITÁN | D.N.I. N° 11.889.110 |
| 4. D. Arnaldo Tomas FERRARI | D.N.I. N° 12.410.995 |
| 5. Da. María Ruth de GOYCOECHEA | D.N.I. N° 11.557.709 |
| 6. D. Daniel CHUBURU | D.N.I. N° 11.061.321 |
| 7. D. Alejandro Eugenio ALONSO SAINZ | D.N.I. N° 14.958.335 |
| 8. D. Guillermo Daniel RAIMONDI | D.N.I. N° 14.086.201 |
| 9. Da. Teresita Silvia GONZÁLEZ DÍAZ | D.N.I. N° 12.013.510 |

Llevo a vuestro conocimiento que los mencionados funcionarios reúnen las condiciones exigidas por la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.



MENSAJE N°

116

SUSANA MALCORRA
Ministra de Relaciones Exteriores
y Culto

*** VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ CONFRONTADO CON EL ORIGINAL IMPRESO**